



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

**ACTA NÚM. 6/2023 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO PLENO DE LAS ROZAS DE MADRID, CELEBRADA
EL DÍA 01 DE JUNIO DE 2023**

ASISTENTES:

Sr. Alcalde-Presidente: D. José de la Uz Pardos

Sres. Concejales Asistentes:

Partido Popular: D. Gustavo Adolfo Rico Pérez
D^a Natalia Rey Riveiro
D^a Mercedes Piera Rojo
D. Juan Ignacio Cabrera Portillo
D. José Cabrera Fernández
D. José Luis San Higinio Gómez
D^a. Ana Isabel Pérez Baos
D^a Gloria Fernández Álvarez
D. Jaime Santamarta Martínez
D. David Santos Baeza
D. Enrique González Gutiérrez

Ciudadanos: D. Miguel Ángel Sánchez de Mora Chía
D^a Verónica Priego Álvarez
D. Fabián Ignacio Pérez-Juste Abascal
D^a Mylai Lima González
D. Jesús Sánchez Ríos
D. Tomás Aparicio

Partido Socialista: D^a Noelia María González Guerrero
D^a María Julia Calvo Pérez.

VOX: D. Miguel Ángel Díez García
D^a Elena Garachana Nuño.

PODEMOS IU EQUO: D^a. Patricia García Cruz

CONCEJAL NO ADSCRITO: D. Nando Di Lolli Ramírez.
D. Oscar Prados Centeno

Sr. Director
de la Oficina de Apoyo a la
Oficina de la JGL: D. Antonio Diaz Calvo

Sr. Interventor Adjunto: D. Carlos Miguel Corrales



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

Mediante video conferencia, siendo las 9:39 horas del día 1 de junio de dos mil veintitrés, se reúnen los Sres. relacionados anteriormente, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, y asistidos por el Director de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local y por el Sr. Interventor Adjunto, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria para la que habían sido oportunamente convocados.

Están presentes y conectados la totalidad de los miembros corporativos que integran este Ayuntamiento, excepto, que asisten de forma telemática, D^a Noelia María González Guerrero y ausente D. Fabian Ignacio Pérez -Juste Abascal, por lo tanto, se comprueba que se da el quórum exigido en el art. 90 del RD 2568/86, que se mantiene durante toda la sesión y el Sr. Presidente declara abierta la sesión y da inicio a este Pleno.

A la presente acta se acompaña de fichero del video y audio de la sesión grabada, certificando autenticidad e integridad, a los efectos del artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, en el que se reflejan las intervenciones de los asuntos tratados en el siguiente orden del día, alojados en la siguiente dirección: <https://www.lasrozas.es/el-ayuntamiento/el-pleno>

ORDEN DEL DÍA

Parte dispositiva

1º.- Aprobación del borrador del video acta Acta núm. 4 de la sesión ordinaria celebrada el día 20 de abril de dos mil veintitrés y el borrador del vídeo acta Acta núm. 5 de la sesión extraordinaria celebrada el día veintisiete de abril de dos mil veintitrés.

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda aprobar el video acta núm. 4/2023 de la sesión ordinaria celebrada el día veinte de abril de dos mil veintitrés. **(Ac. 39/2023PL)**

El Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acuerda aprobar el video acta núm. 5/2023 de la sesión extraordinaria celebrada el día veintisiete de abril de dos mil veintitrés. **(Ac. 40/2023PL)**

Parte de Control y Fiscalización

2º.- Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia. **(Ac. 41/2023PL)**

Se da cuenta las Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia con número de Registro del 1464 al 2191 de 2023, ambos inclusive.

3º.- Dar cuenta de los Acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local **(Ac. 42/2023PL)**

Se da cuenta de las actas de las Juntas de Gobierno núm. 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23, celebradas los días 31 de marzo y, 11, 14, 21, 28, de abril y 5, 12, 17 y 19 de mayo de dos mil veintitrés, respectivamente.



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

4º.- Dación de cuenta de la Liquidación de 2022. (Ac. 43/2023PL)

Visto el expediente de referencia, constan los documentos de la liquidación 2022, y del que se hace constar el Informe-propuesta de la Unidad de Contabilidad y Presupuestos de Aprobación de la liquidación del Presupuesto de 2022, suscrito ausencia del Interventor General, por el Interventor Adjunto Municipal, D. Carlos Miguel Corrales Hernández, de fecha veinticinco de mayo de dos mil veintitrés, e Informe de la Intervención Municipal del Cumplimiento de objetivo de Estabilidad presupuestaria en la liquidación del Presupuesto General del año 2022, suscrito por Interventor Adjunto, D. Carlos Miguel Corrales de fecha veinticinco de mayo de dos mil veintitrés.

Así mismo consta Decreto núm. 2023/2214 de aprobación de la liquidación del Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2022, de fecha veintinueve de mayo de dos mil veintitrés.

“DECRETO DE ALCALDÍA

RESULTANDO: *Vista la propuesta formulada por la Unidad de Contabilidad y Presupuestos, y visto el Informe del Interventor General relativo al cumplimiento de los objetivos de la estabilidad presupuestaria, se presentan a esta Alcaldía-Presidencia los estados correspondientes a la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2022.*

CONSIDERANDO: *Que el expediente reúne todos los documentos, estados y cuentas a que se refiere el artículo 93 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 191.3 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, Texto refundido aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo:

Vengo a **DECRETAR:**

PRIMERO: *Aprobar la liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 2022 en la forma en que ha sido redactada y que presenta los siguientes resultados:*



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

RESUMEN POR CAPÍTULOS INGRESOS					
	Descripción	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos netos	% ejeo.	% Total Derech.
1	IMPUESTOS DIRECTOS.	63.193.028,00 €	49.306.701,47 €	78,03	41,83
2	IMPUESTOS INDIRECTOS.	7.000.700,00 €	5.244.554,30 €	74,90	4,45
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	8.951.531,60 €	10.935.907,61 €	122,17	9,28
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	22.856.584,60 €	18.555.677,97 €	81,18	15,74
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	2.217.015,47 €	1.826.345,67 €	82,38	1,55
	Total ingresos de corriente	104.218.868,67 €	86.888.187,02 €	82,89	72,80
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.	4.411.344,53 €	8.818.244,43 €	199,90	7,48
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	10.733.000,54 €	3.599.406,53 €	33,54	3,05
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	33.593.743,01 €	491.897,48 €	1,46	0,42
9	PASIVOS FINANCIEROS.	17.163.482,26 €	19.100.000,0 €	111,28	16,20
	Total ingresos de capital	66.901.680,34 €	32.008.548,44 €	48,57	27,16
	TOTAL INGRESOS	170.120.549,01 €	117.878.735,46 €	69,29	100,00

REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA	
	AÑO 2022
1.- (+) FONDOS LIQUIDOS EN LA TESORERÍA EN FIN DEL EJERCICIO	27.826.212,86
2.- (+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	96.888.222,83
DE PRESUPUESTO DE INGRESOS. PRESUPUESTO CORRIENTE	8.576.702,54
DE PRESUPUESTO DE INGRESOS. PPTOS. CERRADOS	26.826.274,99
DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	984.185,30
3.- (-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	29.286.618,82
DE PRESUPUESTO DE GASTOS. PRESUPUESTO CORRIENTE	23.450.163,66
DE PRESUPUESTO DE GASTOS. PPTOS. CERRADOS	313.232,18
DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	5.523.222,78
4.- (+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	688.951,07
COBROS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	475.859,43
PAGOS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	1.042.807,50
I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1 + 2 - 3 + 4)	94.889.589,14
II. SALDOS DE DUDOSO COBRO	17.289.375,14
III. EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA	15.994.274,64
REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I - II - III)	1.705.218,96



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**



RESUMEN POR CAPÍTULOS GASTOS				
Descripción	Créditos Definitivos	Obligaciones reconocidas	% eje.	% Total Obligao.
1 GASTOS DE PERSONAL	43.732.849,00 €	41.716.117,04 €	95,3	32,09
2 GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	60.336.732,50 €	50.132.054,15 €	83,0	36,56
3 GASTOS FINANCIEROS	462.776,74 €	298.097,37 €	64,4	0,23
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.096.045,91€	6.079.917,56 €	75,10	4,66
5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	150.000,00 €	0,00 €	0,00	0,00
Total gasto de corriente	112.778.404,15 €	98.226.186,12 €	87,10	75,56
6 INVERSIONES REALES	53.841.824,96 €	28.553.220,34 €	53,03	21,96
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	90.000,00 €	90.000,00 €	100,00	0,07
8 ACTIVOS FINANCIEROS	880.100,00 €	597.527,38 €	67,89	0,45
9 PASIVOS FINANCIEROS	2.530.000,90 €	2.530.000,90 €	100,00	1,95
Total gasto de capital	57.341.985,86 €	31.770.808,82 €	55,41	24,44
TOTAL GASTOS	170.120.390,01 €	129.996.994,74 €	76,41	100,00

RESULTADO PRESUPUESTARIO	2022
DERECHOS RECON. NETOS OP. CORRIENTES	85.809.187,02
OBLIGACIONES RECON. NETAS OP. CORRIENTES	98.226.186,12
RESULTADO PRESUPUESTARIO OP. CORRIENTES	-12.856.999,10
DERECHOS REC. NETOS OPERACIONES DE CAPITAL	12.417.850,95
OBLIGACIONES REC. NETAS OPERACIONES DE CAPITAL	28.643.220,34
RESULTADO PRESUPUESTARIO OP. DE CAPITAL	-16.225.369,38
DERECHOS ACTIVOS FINANCIEROS	491.897,46
OBLIGACIONES ACTIVOS FINANCIEROS	597.527,38
RESULTADO ACTIVOS FINANCIEROS	-105.629,90
DERECHOS PASIVOS FINANCIEROS	19.100.000,00
OBLIGACIONES PASIVOS FINANCIEROS	2.530.000,90
RESULTADO PASIVOS FINANCIEROS	16.569.999,10
TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	117.678.735,45
TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	129.996.994,74
RESULTADO PRESUPUESTARIO TOTAL	-12.118.259,28
CRÉDITOS GASTOS REM. TESORERÍA G. GENERALES	10.552.585,90
DESVIACIONES DE FINANCIACION NEGATIVAS	13.988.277,61
DESVIACIONES DE FINANCIACION POSITIVAS	14.132.001,29
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO	2.013.742,01

REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA	AÑO 2022
I.- (+) FONDOS LÍQUIDOS EN LA TESORERÍA EN FIN DEL EJERCICIO	27.326.212,86
Z.- (+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	98.389.222,83
DE PRESUPUESTO DE INGRESOS. PRESUPUESTO CORRIENTE	8.578.700,54
DE PRESUPUESTO DE INGRESOS. PPTOS. CERRADOS	26.826.274,99
DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	984.185,30
3.-(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	29.286.618,82
DE PRESUPUESTO DE GASTOS. PRESUPUESTO CORRIENTE	23.459.163,66
DE PRESUPUESTO DE GASTOS. PPTOS. CERRADOS	313.232,16
DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	5.523.122,76
4.-(+)-PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	588.851,07
COBROS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	475.856,43
PAGOS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	1.042.807,50
I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1 + 2 - 3 + 4)	94.988.862,14
II. SALDOS DE DUDOSO COBRO	17.289.375,14
III. EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA	15.994.274,64
REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I - II - III)	1.705.212,36



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

SEGUNDO. Dese cuenta de la presente aprobación al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre.

TERCERO. Remitir copia de dicha Liquidación a los órganos competentes, la Comunidad Autónoma y al Mº de Economía y Hacienda a través de los procedimientos telemáticos habilitados a tales efectos.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en las Rozas de Madrid, a 24 de mayo de 2023.”

El Ayuntamiento Pleno queda enterado.

5º.- Dación de cuenta de la ejecución trimestral Primer trimestre 2023. **(Ac. 44/2023PL)**

Se procede al debate conjunto de los puntos 5º y 6º.

Visto el expediente de referencia, constan los siguientes

ANTECEDENTES:

1º.- Estado de ejecución del presupuesto de gastos e ingresos desde el 1 de enero de 2023 y 31 de marzo de 2023.

2º.- Acta de arqueo del presupuesto 2023 en el periodo desde el 1 de enero al 31 de marzo de dos mil veintitrés.

3º.- Ejecución presupuestaria de créditos iniciales 2023 por orgánica y programas:

4º.- Propuesta de Dación de cuenta, suscrita por el concejal de Hacienda y Transparencia, D. Enrique González Gutiérrez de fecha veintiséis de mayo de dos mil veintitrés.

El Ayuntamiento Pleno queda enterado.

6º.- Dación de cuenta del Informe de Morosidad del Primer Trimestre de 2023 **(Ac. 45/2023PL)**

Visto el expediente de referencia, constan los siguientes

ANTECEDENTES:

1º Informe del 1er Trimestre de 2023 de la Tesorería Municipal, suscrito por el Tesorero Municipal, D. José Luis Cruza Redondo, de fecha veintisiete de abril de dos mil veintitrés.

2º Informe de la Concejalía de Hacienda y Transparencia para dar cumplimiento al acuerdo del Pleno Corporativo de fecha 21 de diciembre de dos mil diez, suscrito por el Concejal de Hacienda, D. Enrique González Gutierrez, de fecha veintisiete de abril de dos mil veintitrés.

Se adjunta cuadro-anexo estadístico con la información agregada del Informe Trimestral de morosidad emitido por la Tesorería Municipal correspondiente al



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

primer trimestre del ejercicio de 2023. La información estará disponible en la web corporativa www.lasrozas.es en el espacio reservado a la Concejalía de Hacienda y Transparencia.

3º Cuadro anexo estadístico con la información agregada del Informe Trimestral de morosidad emitido por la Tesorería Municipal correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2023.

Ejercicio - 2023

Trimestre - Primero

Facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del trimestre

Facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del trimestre	Periodo medio del pendiente de pago (PMPP) (días)	Pendiente de pago al final del trimestre			
		Dentro periodo legal pago a final del trimestre		Fuera periodo legal pago a final del trimestre	
		Nº Operaciones	Importe Total	Nº Operaciones	Importe Total
TOTAL	38,70	1614	6.520.362,01 €	203	1.623.639,24 €

Pagos realizados en el trimestre

Pagos realizados en el trimestre	Periodo medio pago (PMP) (días)	Pagos realizados en el trimestre			
		Dentro periodo legal pago		Fuera periodo legal pago	
		Nº de pagos	Importe Total	Nº de pagos	Importe Total
TOTAL	44,16	1802	15.029.726,82 €	181	2.779.781,97 €

El Ayuntamiento Pleno queda enterado.

7º.- Dar cuenta de la memoria de actuación del Tribunal Municipal de Reclamaciones Económico-Administrativas de Las Rozas de Madrid del año 2022. **(Ac. 46/2023PL)**

Visto el expediente de referencia, constan los siguientes

ANTECEDENTES:

1º Escrito de remisión de la Memoria TEA 2022, del Presidente del Tribunal de Reclamaciones Económico-Administrativa de Las Rozas, D. Andrés Jaramillo Martín de fecha veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés.

2º Certificado núm.726/2023 de acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día treinta y uno de marzo de dos mil veintitrés, dándose por enterada de la Memoria de Actuación del Tribunal Municipal de Reclamaciones Económico Administrativo de Las Rozas de Madrid del Año 2022.

3º Memoria de Actuación Tribunal Municipal de Reclamaciones Económico Administrativo de Las Rozas de Madrid del año 2022, suscrita por el Presidente del Tribunal



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

Municipal de Reclamaciones Económico-Administrativas de Las Rozas de Madrid, D. Andrés Jaramillo Martín, de fecha veintiocho de marzo de dos mil veintitrés,

El Ayuntamiento Pleno queda enterado.

8º.- Dar cuenta del Control Financiero de la Dotación Económica Grupos Políticos.
(Ac. 47/2023PL)

Visto el expediente de referencia, constan los siguientes

ANTECEDENTES:

1º. Informe Definitivo de control financiero de la Dotación Económica Grupos Políticos, ejercicio 2019, (primer semestre) Grupo Municipal Partido Popular, suscrito por el Interventor Adjunto, D. Carlos Miguel Corrales y nombre de la mercantil Global And Local Audit, S.L por ***** , de fecha veintinueve de mayo de dos mil veintitrés,

2º. Informe Definitivo de control financiero de la Dotación Económica Grupos Políticos, ejercicio 2019, (segundo semestre) Grupo Municipal Partido Popular, suscrito por el Interventor Adjunto, D. Carlos Miguel Corrales y nombre de la mercantil Global And Local Audit, S.L por ***** , de fecha veintinueve de mayo de dos mil veintitrés.

3º. Informe Definitivo de control financiero de la Dotación Económica Grupos Políticos, ejercicio 2020, Grupo Municipal Partido Popular, suscrito por el Interventor Adjunto, D. Carlos Miguel Corrales y nombre de la mercantil Global And Local Audit, S.L por ***** , de fecha veintinueve de mayo de dos mil veintitrés,

4º. Informe Definitivo de control financiero de la Dotación Económica Grupos Políticos, ejercicio 2021, Grupo Municipal Partido Popular, suscrito por el Interventor Adjunto, D. Carlos Miguel Corrales y nombre de la mercantil Global And Local Audit, S.L por ***** , de fecha veintinueve de mayo de dos mil veintitrés,

5º. Informe borrador de control financiero de la Dotación Económica Grupos Políticos, ejercicio 2019 (primer semestre), Grupo Municipal Ciudadanos Partido por la Ciudadanía, suscrito por el Interventor D. Fernando Álvarez Rodríguez y nombre de la mercantil Global And Local Audit, S.L por ***** , de fecha veintitrés de noviembre de dos mil veintidós.

6º. Informe borrador de control financiero de la Dotación Económica Grupos Políticos, ejercicio 2019 (segundo semestre), Grupo Municipal Ciudadanos Partido por la Ciudadanía, suscrito por el Interventor D. Fernando Álvarez Rodríguez y nombre de la mercantil Global And Local Audit, S.L por ***** , de fecha veinticinco de noviembre dos mil veintidós,

7º. Informe borrador de control financiero de la Dotación Económica Grupos Políticos, ejercicio 2020, Grupo Municipal Ciudadanos Partido por la Ciudadanía, suscrito por el Interventor D. Fernando Álvarez Rodríguez y nombre de la mercantil Global And Local Audit,



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

S.L por ***** , de fecha veinticinco de noviembre de dos mil veintitrés

8º. Informe borrador de control financiero de la Dotación Económica Grupos Políticos, ejercicio, Grupo Municipal Ciudadanos Partido por la Ciudadanía, suscrito por el Interventor Adjunto, D. Carlos Miguel Corrales y nombre de la mercantil Global And Local Audit, S.L por ***** de fecha veintinueve de mayo de dos mil veintitrés,

9º. Informe borrador de control financiero de la Dotación Económica Grupos Políticos, ejercicio 2019 (segundo semestre), Grupo Municipal Ciudadanos Socialistas de Las Rozas de Madrid suscrito por el Interventor, D. Fernando Álvarez, en nombre de la mercantil Global and Local Audit, S.L, ***** de fecha veinticinco de noviembre de dos mil veintidós,

10º. Informe Definitivo de control financiero de la Dotación Económica Grupos Políticos, ejercicio 2021, Grupo Municipal Ciudadanos Socialistas de Las Rozas de Madrid suscrito por el Interventor Adjunto, D. Carlos Miguel Corrales y nombre de la mercantil Global And Local Audit, S.L por ***** , de fecha veintinueve de mayo de dos mil veintitrés,

11º. Informe borrador de control financiero de la Dotación Económica Grupos Políticos, ejercicio 2019 (segundo semestre), Grupo Municipal Vox Las Rozas de Madrid suscrito por el Interventor, D. Fernando Álvarez Rodríguez y nombre de la mercantil Global And Local Audit, S.L por ***** , de fecha veinticinco de noviembre de dos mil veintidós,

12º. Informe provisional de control financiero de la Dotación Económica Grupos Políticos, ejercicio 2020, Grupo Municipal Vox Las Rozas de Madrid suscrito por el Interventor, D. Fernando Álvarez Rodríguez y nombre de la mercantil Global And Local Audit, S.L por ***** , de fecha veintidós de marzo de dos mil veintitrés.

13º. Informe Definitivo de control financiero de la Dotación Económica Grupos Políticos, ejercicio 2021, Grupo Municipal Vox Las Rozas de Madrid suscrito por el Interventor adjunto, D. Carlos Miguel Corrales y nombre de la mercantil Global And Local Audit, S.L por ***** de fecha veintinueve de mayo de dos mil veintitrés.

14º Informe Borrador de Control Financiero de la Dotación Económica Grupos Políticos Ejercicio 2019 (1er Semestre), Grupo Contigo Por Las Rozas 20219, suscrito por Interventor General, D. Fernando Álvarez Rodríguez, de fecha veinticuatro y veintitres de noviembre de dos mil veintidós y en nombre de la mercantil Global And Local AUDIT S.L., por ***** .

15º Informe borrador de Control Financiero de la Dotación Económica Grupos Políticos, Ejercicio 2019 (2º Semestre), Grupo Unidas por Las Rozas 2019, suscrito por el Interventor General, D. Fernando Álvarez Rodríguez, de fecha veinticinco de noviembre de dos mil veintidós, y en nombre de la Mercantil Global And Local AUDIT S.L., por ***** .



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

16º Informe Borrador de Control Financiero de la Dotación Grupos Políticos Ejercicio 2020, Grupo Unidas por Las Rozas 2020, suscrito por el Interventor General, D. Fernando Álvarez Rodríguez, de fecha veinticinco de noviembre de dos mil veintidós, y en nombre de la Mercantil Global And Local AUDIT S.L., por ***** ***** *****.

17º Informe Definitivo de Control Financiero de la Dotación Económica Grupos Políticos, Ejercicio 2021, Grupo Unidas por Las Rozas 2021, suscrito por el Interventor Adjunto, D. Carlos Miguel Corrales Hernández, en nombre del Interventor General, de fecha veintinueve de mayo de dos mil veintitrés, y en nombre de la Mercantil Global And Local AUDIT S.L., por ***** ***** *****.

18º Informe Borrador de Control Financiero de la Dotación Grupos Políticos Ejercicio 2019, Grupo Unión Progreso y Democracia de Las Rozas suscrito por Interventor General, D. Fernando Álvarez Rodríguez, de fecha veinticinco de noviembre de dos mil veintidós, y en nombre de la Mercantil Global And Local AUDIT S.L., ***** ***** *****.

El Ayuntamiento Pleno queda enterado.

Y no habiendo por consiguiente más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las 10:51 horas del día indicado, de todo lo que como Director de la Oficina de apoyo de la Junta de Gobierno Local, doy fe.

EL ALCALDE,